

## **La estructura de la clase obrera ocupada tras el kirchnerismo: un análisis a partir de las estadísticas**

**Ianina Harari (CEIL-CONICET)**

**ianinaharari@yahoo.com.ar**

**Nicolás Villanova (CEICS)**

**nicovillanova@yahoo.com.ar**

**Eduardo Sartelli (CEICS / UBA)**

**eduardo.sartelli@yahoo.com.ar**

Uno de los debates que ha atravesado los estudios sobre la clase argentina en la última década se centró en los cambios ocurridos en las características del empleo a partir de las políticas implementadas por los gobiernos kirchneristas. Según el relato oficial, junto con un aumento de la ocupación, se habría conseguido revertir parte de las consecuencias negativas del “modelo neoliberal” de la mano de una “reindustrialización” y una mejora en las condiciones laborales gracias al dinamismo de la negociación colectiva. Desde una mirada crítica, se ha señalado que este aumento del empleo estuvo acompañado por una mayor precarización laboral, signada por la persistencia del empleo en negro y la tercerización. Uno de los principales obstáculos que impidió avanzar en este debate es el déficit de las estadísticas oficiales.

En esta ponencia nos proponemos avanzar en la resolución este problema sobre la base de la estadística disponible. Para ello nos valemos, en especial, de las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y los informes del Ministerio de Trabajo de la Nación sobre los trabajadores asalariados. La principal fuente que utilizamos es la EPH del 2º trimestre de 2015. Sin bien la EPH presenta limitaciones dado que releva una muestra en los principales aglomerados urbanos, es la única que resulta de utilidad para reconstruir la imagen de la estructura laboral de la clase obrera argentina. Los datos

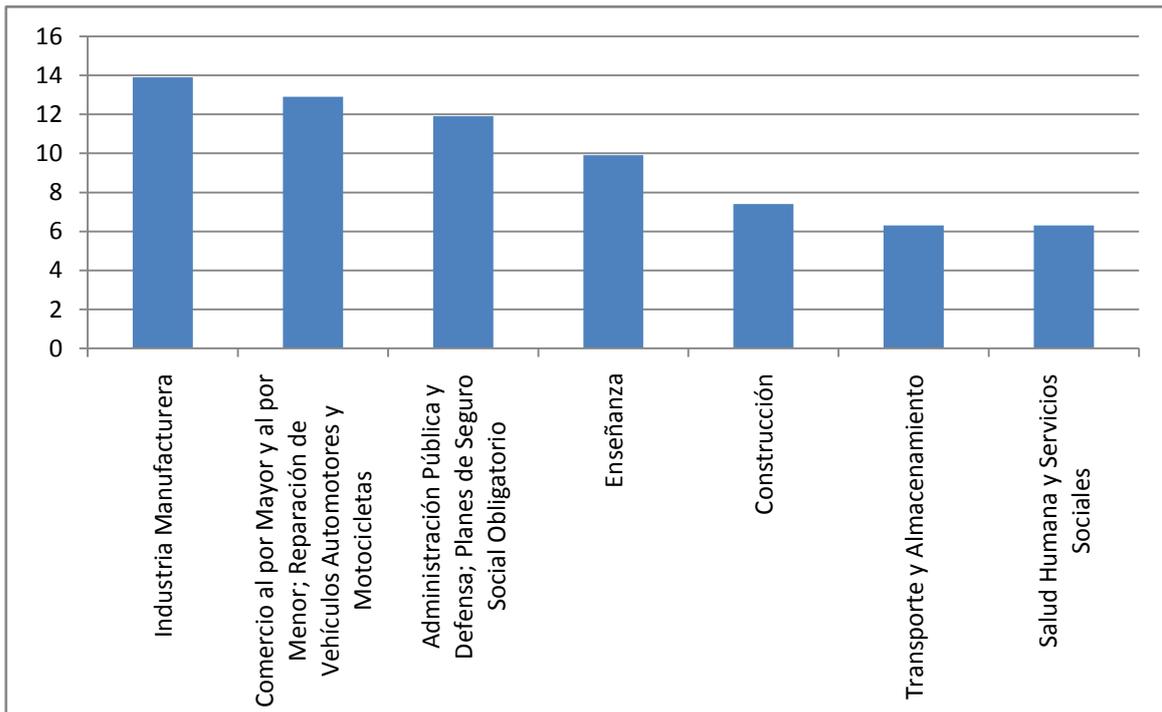
del Censo de población de 2010 son escasos y, muchos de ellos, también están basados en una muestra. Utilizamos esta fuente para datos más generales. Por otro lado, el último censo económico fue publicado en 2005 pero contiene datos relevados en 2003. Para la clase obrera rural no contamos con el censo agropecuario ya que el último es de 2002, y por ello recurrimos a fuentes alternativas del Ministerio de Trabajo. Para trabajar con los datos de la EPH realizamos los cruces de variables a través de la base de datos del Indec y sobre ellos calculamos los porcentajes de modo de poder realizar comparaciones.

Nuestro objetivo es analizar la estructura de la clase obrera ocupada sobre el final del período kirchnerista para evaluar cuáles son las principales características del empleo en la Argentina y, a partir de ellas, indagar en qué medida las políticas estatales impactaron en una mejora de las condiciones laborales generales. En primera instancia analizamos la distribución por rama de actividad y las principales condiciones laborales y salariales. Las variables que tomamos por rama son el trabajo no registrado, los contratos temporales y la utilización de trabajadores mediante planes sociales. De esta forma, realizamos una comparación entre las distintas ramas de actividad y las características que priman en cada una de ellas.

### **Distribución por rama económica y geográfica**

El grueso de la clase obrera argentina, más de la mitad, se ocupa en el sector terciario. El 62% de los ocupados se emplea allí y solo un 13,9% en el sector manufacturero. Fuera de ello, tenemos un 7,4% en construcción y un 1% en actividades primarias (agropecuarias y extractivas).

### **Porcentaje de asalariados por sector, 2015.**



**Fuente: Medición propia en base a EPH**

Esta distribución de la fuerza de trabajo no guarda relación con la producción física o de valor de cada sector. Más bien podría relacionarse con el avance de la gran industria en las distintas ramas. Aquellas del sector servicios tienden a estar menos mecanizadas que el resto. Por el contrario, las actividades primarias, en especial la principal, la cerealera, y las industriales, tienden a presentar una mayor composición orgánica, por lo que el requerimiento de fuerza de trabajo es menor.

Si se realiza un análisis por rama de actividad, se puede observar con mayor precisión el peso de cada fracción obrera. A primera vista los trabajadores de la industria manufacturera son mayoritarios (13,9%). Pero dado que allí se engloban una gran cantidad de ramas (40 en total), cada una resulta en una pequeña fracción: ninguna de ellas supera el 1,6% del total de trabajadores ocupados. Alimentación (1,6%) y metalúrgicos (1,5%) lideran el ranking. El resto no llega siquiera al 1% del total de los asalariados.

la Ma nuf	Producción y procesamiento de carne y pescado	0,8
-----------	---	-----

Preparación de frutas, hortalizas y legumbres; aceites y grasas	0,2
Elaboración de productos lácteos	0,3
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1,5
Elaboración de bebidas	0,3
Elaboración de productos de tabaco	0,0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0,7
Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles	0,9
Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; teñido de pieles	0,1
Fabricación de calzado y sus partes	0,6
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	0,2
Fabricación de papel y productos de papel	0,3
Actividades de impresión y servicios de apoyo; reproducción de grabaciones	0,4
Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	0,0
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,1
Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	0,1
Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	0,1
Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	0,2
Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	0,0
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	0,8
Fabricación de productos de caucho	0,2
Fabricación de productos de plástico	0,5
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,1
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	0,3
Fabricación de metales	0,1
Fabricación de productos elaborados de metal y servicios de trabajos de metales, excepto	1,6
Fabricación de componentes electrónicos	0,0
Fabricación de equipos informáticos y periféricos	0,0
Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0,0
Fabricación de equipos electromédicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes; soportes magnéticos y ópticos	0,2
Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto equipos de audio y video	0,2
Fabricación de otras maquinarias y equipos eléctricos n.c.p.	0,2
Fabricación de maquinarias y equipos n.c.p.	0,4
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,6
Construcción de buques y otras embarcaciones	0,1
Fabricación de aeronaves	0,0
Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.	0,1
Fabricación de muebles y colchones	0,6
Industrias manufactureras n.c.p.	0,2
Mantenimiento, reparación e instalación de máquinas y equipos	0,4

En promedio, el 50% de los trabajadores de la industria manufacturera se concentra en GBA. A su vez, en este aglomerado, el 18% del total de asalariados se ocupa en este sector. En Rosario se ubica el 6,29% como promedio de obreros de las ramas del sector. En esa ciudad se concentra una porción importante de los obreros ocupados en la fabricación de metales (siderurgia): un 30% de los obreros de la rama, por la presencia de Acindar, a lo que hay que sumar el 12% de productos de metal. Sin embargo, en el total del aglomerado estas ramas explican el 0,25% y 3,68% del empleo asalariado respectivamente. En promedio, en Córdoba se ubica el 5,4% de los obreros del sector manufacturero. Se destaca en la fabricación de vehículos (20,4% de los obreros de la rama, que solo explican el 3,36% del empleo allí), fabricación de aeronaves (29,87%; que explica el 0,13% del empleo). En Tierra del Fuego (Ushuaia-Río Grande) solo se concentra el 2,75% de los trabajadores del sector, pero la industria manufacturera explica el 27% del empleo de este aglomerado, relacionado con la presencia de la industria electrónica (el 87% de esta industria se encuentra en esa provincia). A su vez este sector representa el 14% del proletariado de Tierra del Fuego.

El sector que sigue en importancia, luego de la industria manufacturera en su conjunto, es el de comercio (12,9%). El problema es la dispersión en establecimientos chicos, lo cual dificulta su organización. En promedio de las actividades de la rama, el 51% de los trabajadores se emplea en establecimientos de hasta 10 obreros. También este sector se concentra en mayor proporción en GBA (38,79% para las ramas de comercio). Estas ramas constituyen, a su vez, el 14,3% del empleo asalariado de GBA. En CABA se encuentra el 10% de esta rama, y del total de empleo de la ciudad, constituyen el 11,5%.

En tercer lugar se ubican los trabajadores de la administración pública y defensa (11,9%). Aquí no se contabilizan los obreros estatales de otras ramas. El 22% de este sector se ubica en GBA y CABA. Córdoba concentra 5% y Rosario y Mendoza, alrededor del 3% cada una. Representa del total de trabajadores de cada aglomerado urbano (enumeramos los que tienen los porcentajes más importantes), el 36% en Río Gallegos; 33,5% en Viedma; 22% en Gran La Plata; 20% en Gran Paraná; 24% en Posadas; 19,5% en Gran Resistencia; 21% en Corrientes; 15,6% en Concordia; 22% en Formosa; 19% en Neuquén; 26% en Santiago del Estero; 25,7% en Jujuy; 26,6% en Gran Catamarca; 15,6% en Salta; 26,6% en La Rioja; 17% en San Luis; 25% en Santa

Rosa; 19% en Ushuaia; 25% en Rawson; 13,6% en Gran San Juan; 12,3% en Gran Mendoza.

El sector de enseñanza, principalmente docentes, es el que sigue en importancia (9,9%). De ellos, tienen un gran peso los estatales (68%). El 33% del sector de enseñanza se encuentra en GBA y el 14,3% en CABA; Córdoba y Rosario tienen un 5% cada una y hay un 4% en Mendoza. El Gran Resistencia es el aglomerado donde hay un mayor porcentaje de docentes entre el proletariado: 15,9%. Le sigue Jujuy con un 15,2%, Concordia con un 13,8%, La Rioja con un 13% y San Luis 12,9%.

Casi en el mismo porcentaje, tenemos el empleo en hogares (9,7%), con un alto porcentaje de trabajo en negro (80%). Aquí se incluye al personal doméstico, un sector al que nadie organiza, y a los porteros de edificios. La mayor parte de estos trabajadores se ubican en GBA (45,3%).

Luego tenemos el sector de construcción (7,4%). Se trata también de un sector desconcentrado (59% en obras con menos de diez empleados), con una incidencia alta del trabajo en negro (68%). Si bien el trabajo directamente estatal es bajo, en muchos casos las obras privadas que contratan mayor cantidad de trabajadores resultan obras públicas licitadas por el Estado, pero ejecutadas por empresas privadas. GBA concentra la mayor cantidad de obreros de la construcción (37,5%), seguido de Córdoba (7,3%) y Gran Rosario (5,60%). A su vez los aglomerados donde hay una mayor proporción de obreros de la construcción en relación al total de los asalariados son Formosa (17,22%), Santiago del Estero (13,5%), Gran San Juan (13%) y Comodoro Rivadavia (11,3%).

Le sigue en importancia transporte (6,3%), donde se destaca el transporte automotor de pasajeros y de cargas. Es un sector con baja incidencia del trabajo en negro en relación al resto (21%) y con una alta concentración en empresas de más de 100 trabajadores (42%). El 47,6% de los trabajadores de esta rama se ubican en GBA y un 15% en CABA. El 17% de los trabajadores de depósito y almacenaje se encuentran en Mendoza (por el paso a Chile) y 57% en GBA. El 27,5% de los trabajadores de transporte por vía acuática se encuentran en el Gran Rosario (por el puerto) y el 40% en CABA. En ningún aglomerado parecen tener un peso importante dentro del proletariado local.

En igual porcentaje al anterior, tenemos el sector de salud (6,3%). En lo que refiere a la atención sanitaria estrictamente, los trabajadores se encuentran prácticamente divididos a la mitad entre estatales y privados. En GBA se concentra la mayor cantidad de obreros de este sector (promedio de 25,9% y se destaca 51,4% de Asistencia social relacionada con la atención a la salud). Sigue Ciudad de Buenos Aires (promedio 10,9%). A su vez, este sector explica el 10,9% del empleo de Santa Rosa, el 9,4% de CABA y 9,6% en Corrientes.

El resto de las actividades contienen fracciones menores de obreros: Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo (3,5%), Alojamiento y Servicios de Comidas (3,4%), Información y comunicación (2,4%), Actividades Financieras (2,4%) –con la presencia de bancarios (1,3%)-, Actividades profesionales, científicas y técnicas (2,3%), Arte, entretenimiento y recreación (1,5%), Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento (0,6%), Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado (0,2%), Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (0,6%) y Explotación de Minas y Canteras (0,5%).

En cuanto a las actividades agropecuarias, se trata del sector de más difícil medición, porque, como mencionamos, no se han realizado Censos agropecuarios y la EPH releva aglomerados urbanos, dejando afuera la población rural. Por tanto, tomamos un informe del Ministerio de Trabajo. Aunque es probable que se subestime la cantidad de trabajadores, dado que solo se tiene registro del trabajo en blanco, mientras el trabajo en negro se estima a partir de datos obtenidos de inspecciones. Por otro lado, no se han publicado las bases de datos, por lo cual solo contamos con los datos que aparecen en el informe.

El cultivo de cereales y oleaginosas es la actividad que mayor fuerza de trabajo concentra (25%), con un elevado porcentaje de trabajo en negro (66%). Le sigue el cultivo de hortalizas (16,4%) con mayor porcentaje de trabajo en negro (86,4%), la ganadería bovina (13,45%) con una menor incidencia del trabajo en negro (41%).

En el año 2011, la estructura del empleo del cultivo de frutas según provincia, presentó grandes diferencias para cada cultivo. En el caso de pera y manzana, la actividad explica el 78% del empleo registrado del sector agrario de la provincia Río Negro, mientras que en Neuquén es el 56% y para San Juan solamente el 7%. De esta manera Río Negro y

Neuquén explican el 92% de los puestos de trabajo del cultivo. El cultivo de frutas cítricas representa el 16% de los puestos de trabajo declarados en el agro para Tucumán, el 9% en Entre Ríos y el 6% en Corrientes.

En los cultivos industriales se observa una especialización productiva muy marcada. El cultivo de algodón representa el 20% del empleo registrado rural de la provincia de Chaco, el 9% de Santiago del Estero y el 7% de Chubut. En la caña de azúcar explica el 13% del empleo rural de Tucumán, el 7% en Jujuy y el 3% de Salta.

En el caso de la vid para vinificar, resulta de suma importancia el empleo en Mendoza donde supera la mitad del empleo registrado del agro (51%) y en San Juan donde está muy cerca (45%) indicando la fuerte importancia de la vid para los mercados de trabajo de estas dos provincias. En La Rioja, esta actividad alcanza el 11% y en Neuquén el 7% del empleo registrado rural. El cultivo de té y yerba mate representa el 20% del empleo rural en Misiones mientras es el 2% para Corrientes. El cultivo de tabaco representa el 71% del empleo agrario de Jujuy y el 32% del de Salta. La cría de ganado bovino y el cultivo de cereales y oleaginosas presentan una gran participación en muchas provincias con valores superiores a la participación nacional en el empleo total agrario (16% y 18%, respectivamente). En el caso de la cría de ganado en La Pampa alcanza el 56% y en Formosa el 54%, también es importante en San Luis (43%), Corrientes (38%), provincia de Buenos Aires (27%) y, finalmente, Entre Ríos y Chaco con el 21% en sus respectivos niveles de empleo agrario. En el caso de cultivo de cereales lideran la participación La Rioja con el 48% y Catamarca con el 47%. Estas dos provincias se deben al cultivo de olivo para la elaboración de aceite y le siguen en importancia Córdoba con el 34%, Santa Fe con el 33% y Santiago del Estero con el 30%. Por último, Buenos Aires (25%), Chaco (24%) y Entre Ríos (18%).

Finalmente, si se considera el perfil de especialización al interior del agro simultáneamente con la importancia del agro en la estructura del empleo de la provincia, se observa que existen algunas actividades productivas que concentran valores muy importantes no solo del empleo rural sino también del empleo total de la provincia. Tal es el caso del cultivo de pera y manzana en Río Negro que concentra el 17% del empleo registrado total de la provincia, mientras que el empleo del cultivo de tabaco en la provincia de Jujuy alcanza el 12%. Le siguen en importancia pero con menor intensidad de participación el cultivo de cereales y oleaginosas en La Rioja (9%), la cría de ganado

bovino en Corrientes y servicios agrícolas en Tucumán (8%), el cultivo de tabaco en Salta y de vid para vinificar en Mendoza (7%).

La medición de trabajadores permanentes y estacionales, también tiene el problema que está realizada sobre el empleo registrado. Del total de trabajadores agrarios registrados en la Seguridad Social, el 68% corresponde a trabajadores permanentes, el 17% es no permanente, el 14% de temporada, y se desconoce el nivel de estabilidad del 1% porque se encuentra en una actividad bajo Convenio de Corresponsabilidad Gremial (ver nota armo). Los trabajadores no permanentes son 69,3 mil, los cuales se concentran en las actividades de cultivo de cereales (15%), cultivo de tabaco (11%) y servicios agrícolas (11%).

#### **Distribución por sector y rama de actividad, 2015.**

Sectores		Porcentajes	
Act. Primarias	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	0,6	1
	Explotación de Minas y Canteras	0,5	
Act. secundarias	Industria Manufacturera	13,9	22,2
	Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	0,2	
	Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento	0,6	
	Construcción	7,4	
Servicios	Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	12,9	66,2
	Transporte y Almacenamiento	6,3	
	Alojamiento y Servicios de Comidas	3,4	
	Información y Comunicación	2,4	
	Actividades Financieras y de Seguros	2,4	
	Actividades Inmobiliarias	0,2	
	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2,3	
	Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	3,5	
	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguro Social Obligatorio	11,9	
	Enseñanza	9,9	
	Salud Humana y Servicios Sociales	6,3	
	Artes, Entretenimiento y Recreación	1,5	
	Otras Actividades de Servicios	3,4	

**Fuente: Medición propia en base a EPH**

### **Características generales: distribución por tamaño de establecimientos, trabajo en negro y contratos por tiempo determinado**

Una segunda distinción general es el ámbito de ocupación: privado o estatal. Según la EPH, el 22,5% de los obreros son ocupados por el Estado (el censo de 2010 arroja un porcentaje mayor, del 28%), mientras el 75,2% en el sector privado.

Respecto a la distribución según el tamaño de los establecimientos, el 83% de los obreros ocupados se emplea en establecimientos de hasta 100 trabajadores, es decir que la concentración de obreros en grandes establecimientos no es un fenómeno muy extendido. Por el contrario, prima la dispersión en establecimientos pequeños y medianos. Estos establecimientos son los que emplean un mayor porcentaje de trabajadores no registrados.

Si tomamos la distribución por el tamaño de establecimiento vemos que el 42,9% se encuentra en establecimientos de hasta 5 obreros y que entre ello, el 61% no se encuentra registrado. Si sumamos los obreros que trabajan en establecimientos que emplean hasta 25 personas, tenemos que un 69% del total se emplea en ellos y que el 49,6% está en negro. Los establecimientos de hasta 25 empleados concentran el 91,9% del empleo en negro. Según el Censo 2010, hay un 37,8% de empleo no registrado. El empleo no registrado se concentra en un 69,2% en establecimiento de entre 1 y 5 empleados.

#### **Distribución de registrados y no registrados según tamaño de establecimiento**

	Tamaño del establecimiento (en cantidad de obreros o empleados)				Total
	1 a 5	6 a 25	26 a 100	más de 100	
Le descuentan o aporta	26,9	28,2	19,7	25,2	100

No le descuentan ni aporta	69,2	22,7	5,1	3,0	100
----------------------------	------	------	-----	-----	-----

**Fuente: Censo de población 2010**

El trabajo en negro y la contratación por término son dos aspectos que tienden a degradar las condiciones de contratación y salariales, además de fragmentar al conjunto de los trabajadores. El trabajo en negro aparece como el problema más grave: constituye un 32% del total de asalariados. Si se lo compara con el promedio de la década del '90, un 36%, encontramos que solo ha descendido un 4%.

Como se mencionó en el apartado anterior, el trabajo en negro está fuertemente asociado a la presencia de establecimientos de menos tamaño. No es casual entonces que las ramas con mayor porcentaje de trabajo en negro tengan un porcentaje elevado de trabajadores ocupados en establecimientos chicos y medianos. Como ejemplo, una de las actividades con mayor incidencia de trabajo en negro es la extracción de madera (90,8%). Allí el 84,96% de los obreros se emplean en establecimientos de hasta 10 trabajadores. Otros sectores con un porcentaje elevado de trabajo en negro son Comercio (por ejemplo: ventas minoristas, 85%, y talleres de reparación, 73%) y Gastronomía (con un promedio del 54%). Ambas ramas se caracterizan por la presencia de establecimientos chicos. Lo mismo sucede con el empleo doméstico, que tiene un 79,8% de trabajo en negro.

Por el contrario, las ramas en donde hay mayor presencia de trabajo registrado tienden a ser aquellas donde hay una mayor concentración de trabajadores en establecimientos de mayor tamaño. Por ejemplo, en la industria manufacturera, encontramos la fabricación de pinturas con un 94% de empleo en blanco y un 82% de trabajadores en establecimientos de más de 100 empleados.

Otra vía de precarización es el contrato por tiempo determinado, que representa el 9% del total. En servicios de expendio de comidas y bebidas en puestos ambulantes, construcción y en cultivos agrícolas es donde mayor porcentaje hay de contratos por tiempo determinado (46%, 36% y 38% respectivamente), por las características de estas ramas. Pero este tipo de contratación también tiene una incidencia alta en otras ramas

como fabricación de calzado (19%), recolección de residuos (20%), consultorías de gestión empresarial (21%), veterinarias (21%), entre otras.

### Porcentaje de empleo registrado y no registrado y distribución por tamaño de establecimiento, ramas seleccionadas, 2015.

Rama	Registrados	No registrados	Tamaño de establecimiento					
			0	De 1 a 10	De 11 a 40	De 41 a 100	De 101 a 500	Mas de 500
Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	9,2	90,8	0	84,96	15,04	0	0	0
Venta al por menor en puestos móviles y no realizadas en tiendas n.c.p.	13,8	85,1	0	35,59	5,86	2,03	4,71	51,8
Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico	20,2	79,8	99,25	0,58	0	0	0	0,17
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	27,1	72,9	0	86,58	1,68	0	0	11,74
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	95,9	3,0	0	7,04	1,46	6,34	20,59	64,57
Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	94,0	6,0	0	0	5,29	11,76	13,59	69,37
Pompas fúnebres y servicios conexos	94,7	5,3	0	37,11	20,88	4,58	0	37,43
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	94,8	5,2	0	4,55	12,78	4,26	38,52	39,89
Fabricación de papel y productos de papel	89,0	11,0	0	11,96	6,7	24,37	10,72	46,24

Fuente: Medición propia en base a EPH

### Evolución de la tasa de afiliación

Otro aspecto a tener en cuenta para evaluar la situación laboral es la tasa de afiliación sindical, que muestra el nivel de organización gremial de los trabajadores. El último dato disponible es de 2008<sup>1</sup> y muestra que la cantidad de afiliados a sindicatos representa solo el 37,7% de los trabajadores. Los sectores con mayor tasa de afiliación

<sup>1</sup> Encuesta del Ministerio de Trabajo, 2008.

son transporte, almacenaje y comunicación, que pertenecen al gremio de camioneros, y construcción, con un 49,2% y 47,3% respectivamente. Los gremios industriales (45,2%), comercio y gastronomía siguen en importancia (42,3%). Con menor porcentaje se encuentran los servicios financieros (25,4%). Bastante por encima de todos ellos se encuentra la afiliación entre docentes: 55%.<sup>2</sup>

Rama de Actividad	2008			2006		
	Afiliados	No afiliados	Total	Afiliados	No afiliados	Total
Industria manufacturera	45,2	54,8	100	47,7	52,3	100
Construcción	47,3	52,7	100	56,7	43,3	100
Comercio, restaurantes y hoteles	42,3	57,7	100	44,3	55,7	100
Transporte, almacenaje y comunicaciones	49,2	50,8	100	48,1	51,9	100
Servicios financieros y a las empresas	25,4	74,6	100	25,2	74,8	100
Servicios comunales, sociales y personales	24,4	75,6	100	26,7	73,3	100
Total	37,7	62,3	100	39,7	60,3	100

Si se compara históricamente, la tasa de afiliación bajo el kirchnerismo se recuperó respecto a fines de los 90, pero no superó la existente hasta mediados de esa década. En el 2000 esta tasa era de 31,7%, pero en 1995, del 38,7% y, si nos vamos más atrás, en 1974, del 43%. Según distintas mediciones, durante el kirchnerismo nos encontraríamos en niveles históricos de sindicalización bajos, a pesar del discurso de la “revitalización sindical”.

Las mediciones históricas que se han podido recopilar dan los siguientes resultados:

---

<sup>2</sup> Medición propia.

### Tasa de Afiliación 1954-1989<sup>3</sup>

1954: 48%

1963: 40%

1974: 43%

1979: 42%

1982: 41%

1989: 44%

### Tasa de afiliación 1985-2008

Año	Indice	Fuente: Calcagno y Gontero (2001).
1985 <sup>a</sup>	67,5	<sup>a</sup> ILO (1997).
1990 <sup>b</sup>	65,6	<sup>b</sup> O'Connell (1999) según ILO (1997).
1995	38,7	<sup>c</sup> Elaboración de los autores en base a Datos del Registro Nacional de Asociaciones Sindicales (2000) con metodología de la OIT.
2000 <sup>c</sup>	31,7	<sup>d</sup> Datos obtenidos de la EIL.
2005 <sup>d</sup>	37,0	
2006 <sup>d</sup>	39,7	
2008 <sup>d</sup>	37,0	

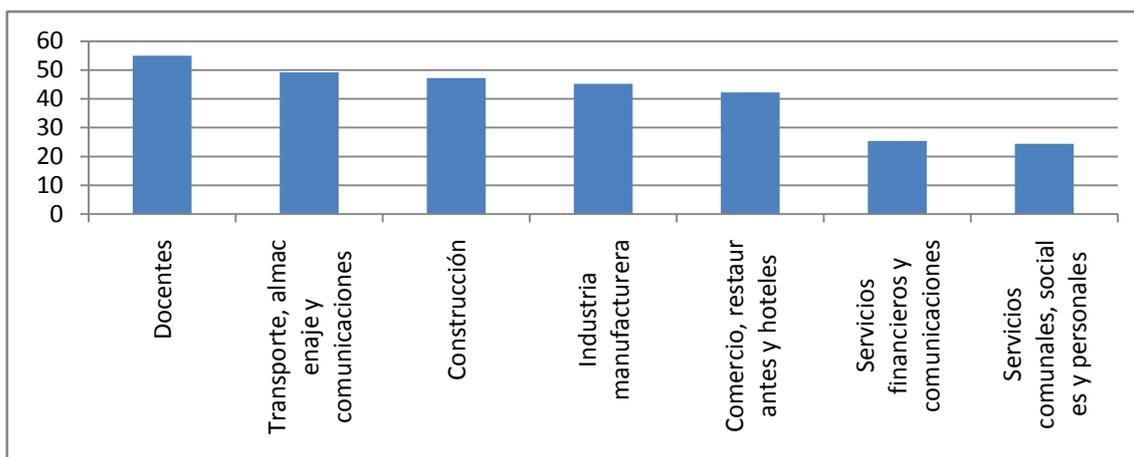
El empleo en negro y el empleo en pymes explican parte del problema, pero la baja afiliación es registrada en las empresas más grandes, con mayor presencia del empleo registrado. A su vez, en el interior del país la tasa de afiliación tiende a ser mayor: 44% contra el 35,8% en GBA. Otro dato que muestra el bajo nivel de organización sindical, al menos en el sector privado, es la presencia de delegados: solo el 14,2% de las empresas cuenta con al menos un delegado gremial. Si se contabiliza la cantidad de

---

<sup>3</sup> Orsatti, Alvaro y Lamadrid, Alejandro: “Una revisión de las medidas sobre la tasa de sindicalización en Argentina”, en *Estudios del Trabajo*, n° 2, segundo semestre de 1999.

obreros que se encuentran en empresas con representación gremial, se obtiene el 39%. Es decir que hay cierta correlación entre los obreros que se afilian y aquellos que tienen representación sindical en su lugar de trabajo.

### Tasa de afiliación por sector



Fuente: Ministerio de trabajo y medición propia

### Conclusiones

El análisis estadístico nos permitió abordar una serie de aspectos acerca de la estructura de la clase obrera argentina luego de los gobiernos kirchneristas. En primer lugar, vimos que la mayor parte de la clase obrera se emplea en el sector terciario, en especial el relacionado con los servicios. La industria manufacturera, en cambio, emplea un porcentaje menor, aunque ella se subdivide en un número elevado de ramas, y cada una de ellas emplea un porcentaje minúsculo del total de asalariados. Es de destacar que un porcentaje importante de trabajadores se encuentra en el sector de la construcción y en el empleo doméstico. Se trata de sectores con un elevado índice de informalidad laboral y de contratos por tiempo determinado. A ello se debería sumar que se encuentran entre los sectores peores pagos.

Otro dato destacable es la cantidad de trabajadores empleados por el Estado. Se trata del 22% del total, contabilizando los trabajadores de diferentes ramas. En cuanto al empleo en administración pública exclusivamente, nos encontramos con un porcentaje elevado, que en algunas provincias alcanza niveles por encima del 25%, es decir más de un cuarto de la población, lo cual resulta un dato sumamente llamativo, pero que da cuenta de cómo el empleo estatal parece haber crecido como forma de absorber a aquellas fracciones desocupadas y mantenerlas encubiertas como sobrepoblación relativa latente.<sup>4</sup>

Un denominador común de las actividades urbanas es su alta concentración en el Área Metropolitana de Buenos Aires, que es en general seguido por Córdoba, Rosario y Mendoza. Sin embargo es de destacar que algunas ciudades del interior del país tienen un alto porcentaje de asalariados de algunas ramas industriales, como es el caso de Tierra del Fuego, en la cual la producción de electrodomésticos ha crecido al amparo de las políticas destinadas a promover esta industria en esa provincia. No obstante, este empleo se ha visto recientemente amenazado en tanto la capacidad del Estado para subsidiar a la misma y protegerla de las importaciones mermó.

En cuanto al sector agrario, vemos que a pesar de su importancia económica, emplea un porcentaje pequeño de trabajadores. Como mencionamos, la estructura ocupacional no guarda relación directa con la estructura productiva, dado que el nivel de ocupación no solo está determinado por la cantidad de producción, sino por cómo se realiza la misma –por su proceso de trabajo-. Ahora bien, dentro del agro, vemos que la actividad que mayor cantidad trabajadores concentra es la de cereales y oleaginosas, lo cual se condice con la importancia de esta actividad en la economía argentina. Luego, encontramos que en cada provincia se destaca alguna actividad primaria propia de esa economía regional. Una característica del empleo agrario es la precariedad de las condiciones de los trabajadores, tanto por la presencia del trabajo en negro como de las formas temporales de contratación.

Otro aspecto que exploramos es la relación entre el trabajo informal y el tamaño de los establecimientos. Es decir, en qué medida el empleo en las llamadas pymes es

---

<sup>4</sup> Para un desarrollo de este concepto ver: Kabat, Marina: “La sobrepoblación relativa. El aspecto menos conocido de la concepción marxista de la clase obrera”, en *Anuario CEICS*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009.

responsable de la alta tasa de empleo en negro, la cual no ha descendido significativamente en relación a la década del 90. Efectivamente, lo que encontramos es que las pymes son responsables por la mayor parte del trabajo en la Argentina, lo cual da cuenta del bajo nivel de centralización de capital en la mayor parte de las ramas. Pero además, son responsables por prácticamente la totalidad del trabajo en negro, lo cual da cuenta que su subsistencia depende de disminuir sus costos laborales por la vía del empleo en negro, lo cual les permite también no cumplir con la legislación laboral y los convenios colectivos. Con ello pueden, por ejemplo, incumplir la reglamentación sobre la jornada laboral y de esta manera incrementarla.

Un último aspecto que abordamos es la tasa de afiliación. Vimos que durante los últimos 12 años no se ha revertido la tendencia descendente de la misma, a pesar del discurso sobre la revitalización sindical. Explicar esta tendencia requeriría una indagación particular, pero es importante señalar que no se trata de una tendencia propia de Argentina, sino que se repite a nivel mundial.<sup>5</sup> Sin embargo, resulta un dato significativo que frente a los ataques a sus condiciones laborales, la clase obrera ocupada no recurra a los sindicatos como forma de organización.

---

<sup>5</sup> Visser, Jelle: *Data Base on Institutional Characteristics of Trade Unions, Wage Setting, State Intervention and Social Pacts, 1960-2014 (ICTWSS)*, University of Amsterdam / Amsterdam Institute for Advanced Labour Studies AIAS, October 2015.